

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 17 DE JUNIO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **CPPyF/547/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Cómputos Distritales	Tipo de Participación: Supervisión de cómputos distritales
-----------------------------------	---

Lugar y periodo de la comisión: 04 al 08 de junio de 2019, Ensenada, Baja California.

Actividades realizadas:
Supervisión y apoyo en el XVI Consejo Distrital Electoral en cómputos distritales dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.

Resultados obtenidos:
Lograr, en apoyo a los consejeros distritales, que estuvieran listos en tiempo y forma los resultados de los cómputos distritales del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.

Contribuciones a la Institución:
Apoyo y asesoría a los Consejos Distritales electorales en el desarrollo de sus actividades.

Conclusión:
Certeza en el desarrollo de los procedimientos para llevar a cabo los cómputos distritales.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Lic. Melina del Carmen Loaiza Soto
Técnica de Prerrogativas de Partidos Políticos

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
17 JUN 2019
OFICINA DE CONTABILIDAD
VERIFICACIÓN

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
17 JUN 2019
DESPECHADO
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS
Y FINANCIAMIENTO